



## EDICTO EMPLAZATORIO


LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE  
CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **ANDRES LEGUISAMO MELO**, identificado con C.C. No. 11.316.735 y T. P. No. 161961, para que se notifique a través del correo electrónico [csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co) del auto del 7 de mayo de 2020, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 29 de abril de 2021 a las 10:30 am dentro del proceso No 2500011020002020-00071, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/54>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 24 de marzo de 2021 a las 8:00 am.

  
**DARLY BERNAL MAYORGA**  
*Secretaria Judicial*

Se desfija hoy 26 de marzo de 2021 a las 5:00 pm.

  
**DARLY BERNAL MAYORGA**  
*Secretaria Judicial*

PROYECTO: RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA OFICIAL MAYOR